

Montevideo, 31 de marzo de 2020.

La Mesa Ejecutiva de Sutel reunida en el día de la fecha, analizando la difícil situación debido a la emergencia sanitaria y teniendo en cuenta los impactos sociales y económicos, lo cual exige a toda la población un esfuerzo extraordinario y que sin embargo en medio de toda esta situación suceden otras cosas que también nos preocupan, resolvimos hacer una síntesis de las resoluciones y trazar lineamientos para encarar juntos esta crisis:

- **Pérdida del poder adquisitivo de los/as trabajadores:**

La **suba del dólar** sin la adecuada intervención del Gobierno a través del Banco Central en el mercado cambiario, ha significado la depreciación de nuestra moneda. La suba ha sido porcentualmente mayor que en toda la región, beneficiando así a los sectores exportadores, afectando directamente a los/as trabajadores y jubilados, encareciéndose aún más todos los artículos y alimentos nacionales e importados y en particular afectando quienes tienen deudas en U\$S o en UI (Unidades Indexadas).

A esto se suma el **aumento del IVA** usando tarjetas de débito, pasando de un descuento del 4% a 2% y del 9% al 5 % para consumo en restaurantes. Esto significa que si antes tributábamos 18% del 22 % (valor del IVA para compras en efectivo) con este cambio el IVA sube al 20%.

Por otra parte, también se **incrementaron las tarifas**, incrementándose el costo de los servicios básicos como UTE, OSE y ANTEL, aspecto que expresamente el gobierno se comprometió en no subir y lo hace por encima de la inflación al 31 de diciembre de 2019 (8,79%). Argumentando la ineficiencia de estas, aspecto que no es real, ya que todas estas Empresas Públicas no solo están saneadas económicamente, sino que aportan millones de pesos a Rentas Generales (UTE y ANTEL aportaron U\$S 210 millones de dólares aproximadamente). Entendemos que las Empresas Públicas no deben ser utilizadas como variable de ajuste por parte de este o cualquier otro gobierno.



Recordemos que el aumento salarial en enero de 2020 para los trabajadores/as de la Empresas Públicas, fue de un 8,79%, por tanto, con estas medidas del gobierno, estamos ante una pérdida salarial.

A esta situación, se suma la emergencia sanitaria debido al Covid-19 que ha generado una crisis social, ante la cual nuestro movimiento sindical solidariamente ha salido a organizar ollas populares y reparto de alimentos a las familias que lo necesiten, ante el envío masivo de trabajadores al seguro de paro y/o despidos. Por su parte, el gobierno sigue adelante con el aumento de las tarifas y además propuso la creación de un “fondo coronavirus” donde se plantea un aporte de los trabajadores públicos y de quienes tienen cargos en el gobierno. Esta medida no solo atenta contra la negociación colectiva, sino que además no toca a los grandes capitales ni a las empresas y olvida a quienes en el sector privado cobran salarios de privilegio (empresarios que en esta situación se están enriqueciendo con la suba del dólar, con exoneraciones fiscales y en el caso de las grandes superficies acumulados ganancias extraordinarias).

Estas medidas son un ajuste de tuercas, una revancha contra los trabajadores y trabajadoras, contra los jubilados y jubiladas, contra las cooperativas familiares agrícolas, contra los pequeños y medianos productores y comerciantes. Rechazamos el aumento de tarifas propuesto y entendemos que se deben de tomar las medidas necesarias para atender la situación de aquellos sectores más vulnerables (seguro de paro extendido, asignaciones familiares, flexibilizar pagos de tributos, alquileres y créditos).

- **Rebaja de inversiones públicas, su impacto en las empresas públicas y los cambios en las relaciones laborales:**

En el Decreto Nº 090/020 del 11/03/2020 el gobierno establece el **recorte del 15 % del presupuesto** (ya votado en el periodo anterior) la no reposición de las vacantes generadas en el 2019 y se repondrán solo un tercio de las 2020, la no renovación de los contratos temporales de la Administración Central. En el caso de las Empresas Públicas (EPP) exhorta a las mismas a tomar medidas de similar naturaleza.



Por otra parte, el gobierno resolvió postergar el inicio de las rondas de los Consejos de Salario y habilitar a las empresas a “descolgarse” sin justificación alguna, no cumpliendo con los Convenios vigentes.

Rechazamos estas medidas, que contraen aún más la economía y la generación de empleo genuino (público y privado). **Los recortes de las inversiones significan un retroceso en el desarrollo de la infraestructura y los servicios necesarios, afectando a los sectores sociales que más lo necesitan.** En el caso de Antel, empresa pública y estatal, líder a nivel nacional y regional, implicaría además un claro deterioro en su posicionamiento, crecimiento y desarrollo.

Los trabajadores de Antel rechazamos estas políticas recesivas que ponen en juego la eficiencia de las EEP, impidiendo su crecimiento y desarrollo para dar servicios de calidad y en todo el país. Asimismo, sostenemos que el acuerdo firmado por la MSCE / EEP establecen la reposición de dos tercios de las vacantes. Cualquier medida que implique la no renovación de los contratos de provistos, así como cualquier incumplimiento de los Convenios acordados y firmados, significan un claro retroceso en lo laboral que tendrá una respuesta contundente de nuestra organización.

En estos días de crisis ha quedado suficientemente el valor de las Empresas Públicas, manteniendo todos los servicios a la población.

- **Anteproyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC):**

El proyecto de la LUC es un atropello las instituciones democráticas de nuestro país, reuniendo en forma desproporcionada una cantidad de temas que requieren del análisis de toda la población y atenta contra nuestros los derechos individuales, sociales y laborales. Nuestro sindicato rechaza cualquier medida que atente contra las Empresas Públicas, desconociendo la voluntad popular, que intenten debilitar su aporte a la economía nacional y al desarrollo de toda la sociedad. En el caso de Antel, la apertura de su infraestructura a las multinacionales y al oligopolio privado en materia de comunicaciones, **significaría el debilitamiento de nuestra empresa pública**, generando perjuicios en los servicios que brinda a sus verdaderos dueños, todos los uruguayos.



- **El rol de los/as trabajadores de las Telecomunicaciones:**

Nuestro Sindicato ha estado pendiente de la situación de pandemia y además de evaluar positivamente las medidas adoptadas por parte de Antel,

Además, el sindicato esta permanente analizando los diferentes lineamientos y prioridades a tener en cuenta en cada lugar de la empresa, entendiendo que debemos ser garantes de los servicios, pero también de la salud de los/as trabajadores.

Entre las medidas realizadas, se tuvo una reunión con el Comité de Emergencia de Antel y las autoridades el Call, donde se acordó el teletrabajo para los/as trabajadores en situación de riesgo y la rotación para los demás funcionarios y la posibilidad de extender el teletrabajo en los lugares en que fuera posible implementar; reunión con las autoridades de ASSE para la elaboración de protocolos, los cuales fueron planteados a las autoridades de Antel y la necesidad de contar con la indumentaria sanitaria requerida, más las medidas de higiene en los centros de trabajo; teleconferencia con el comité de emergencia de Antel para definir las prioridades en los sectores de mayor riesgo (ventas y planta externa); reducción de los horarios de atención en todas las oficinas; limitación para el ingreso de clientes; atención por canales no presenciales; comunicar a los clientes de la situación que puede generar una demora; definición de prioridades en las tareas a realizar, entendiendo que todos estamos realizando nuestros esfuerzos.

Los/as trabajadores de Antel somos conscientes del papel que juegan las telecomunicaciones en esta situación, en tal sentido **queremos saludar a los/as trabajadores que con su esfuerzo están manteniendo la operativa de la empresa, llevando los servicios a toda la población.** En tal sentido, les solicitamos a los clientes que comprendan la situación de excepción que estamos viviendo y sepan que pueden contar con el compromiso de los trabajadores de Antel.

Por otra parte, reiteramos que los servicios de 08001919 y 08007263 están siendo atendidos por nuestros compañeros/as del Call (no por médicos). Paralelamente se siguen atendiendo los servicios de la empresa por lo que solicitamos a los usuarios que sean pacientes y respetuosos.



Sutel y nuestra central sindical estamos realizando una campaña a nivel nacional, entregando viandas de alimentos y distribución de canastas con productos básicos de primera necesidad a quienes mas lo necesitan, por lo cual es necesario continuar colaborando en conjunto con todas las filiales de la central a los efectos de estar a la altura de la situación que nos demanda, acorde a nuestra tradición histórica.

Para finalizar queremos expresar nuestra solidaridad con nuestro compañero presidente de Sutel, Gabriel Molina, quien ha estado y estará a la altura de las circunstancias, dando pelea en defensa de los intereses de los/as trabajadores. Las autoridades de nuestro sindicato fueron electas por los mecanismos democráticos previstos en los estatutos, por lo cual rechazamos cualquier intento de deslegitimación de la herramienta.

En este contexto se hace necesario realizar un llamado a toda la sociedad, organizaciones sociales, políticas, culturales, de estudiantes, jubilados y cooperativismo, que rechacen estas medidas antipopulares, generando un gran bloque social para defender todas las conquistas que hemos logrado los/as trabajadores y el pueblo organizado. Es tiempo de luchar, de organizar, de fortalecer el sindicato y de salir a defender nuestras conquistas.

Por ello la Mesa Ejecutiva resolvió crear un **fondo solidario** para atender las situaciones que lo requieran (ollas populares, canastas, etc.) que sean solicitados por organizaciones sindicales, plenarios del interior u otras organizaciones sociales que lo soliciten. Este fondo tendrá un aporte central del sindicato pero convocamos a los/as trabajadores también puedan aportar económicamente al mismo.

¡Unidad, solidaridad y lucha!

Mesa Ejecutiva SUTEL

